

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1538/06
22 marzo 2006

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DE 2006

Aprobada en la sesión del 21 de abril de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	2
Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.....	2
Intervenciones de las delegaciones	7
Comentarios del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.....	10

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2006

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta y cinco de la mañana del miércoles 22 de marzo de 2006, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, el excelentísimo señor Francisco Carrión Mena. Presidió la sesión el Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Fernando de la Flor Arbulú, Representante Permanente del Perú
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Interino del Uruguay
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Interino de Belice
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Rabinder Lala, Representante Interino de Suriname
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Primera Secretaria Yasmin Solitah Odum, Representante Alterna de Santa Lucía
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Silvia María Merega, Representante Alterna de la Argentina
Consejero Frank Montgomery Clarke, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Consejero Patricio Powell, Representante Alterno de Chile
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Consejero Mario Vargas, Representante Alterno de Venezuela
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Segundo Secretario Mauricio Baquero Pardo, Representante Alterno de Colombia

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Buenos días, distinguidos Representantes de los diferentes países de las Américas, distinguidos Representantes Permanentes y Alternos, distinguidos Representantes de los países observadores:

Nos hace notar la Secretaría que existe quórum reglamentario. Por tal razón, declaro abierta la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada por una razón muy especial: para recibir a nuestro amigo, el excelentísimo señor Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Distinguidos Representantes y Alternos, tenemos hoy aquí a un distinguido americano. Es egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador y obtuvo el título de licenciado en Ciencias Políticas y Sociales en el año 1974. Se ha ocupado de estudiar en profundidad los temas relacionados con la política internacional. Es un distinguido funcionario del Servicio Exterior de su país y fue designado Embajador de Carrera en abril de 1996.

Ha representado dignamente al Ecuador en varios países de Europa, entre otros Francia, Gran Bretaña y España. También ha cumplido numerosas misiones especiales y ha formado parte de importantes delegaciones oficiales de ese hermano país.

Su limpia trayectoria lo ha hecho merecedor de condecoraciones de países como Brasil, Chile, España, Francia, Perú y Portugal, y es también un prominente intelectual. Se ha ocupado de aportar una abundante bibliografía, de la cual quiero citar textos como “La Evolución del Derecho Internacional”, “Ecuador y Perú – De la Paz al Desarrollo”, publicado por el Instituto Italo-Latinoamericano, en Roma, en 1999.

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, en nombre de los miembros de este Consejo Permanente y de la presidencia que ostento en este momento, me permito darle una cordial bienvenida. Distinguido Canciller, tiene usted el uso de la palabra para que se dirija a tan digno auditorio.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR: Gracias, Presidente.

Su introducción me abruma. Simplemente con haber dicho que soy un servidor público habría sido suficiente. Me honro en ello, pues es mi obligación y es mi forma de vida.

Señor Presidente del Consejo Permanente de la OEA, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores Representantes Permanentes, señoras y señores:

Tengo el altísimo honor de intervenir en la más alta tribuna de nuestro continente para saludar a los Representantes de los países con los que el Ecuador comparte históricos lazos de amistad y, sobre todo, un común afán por profundizar la democracia en el Continente, a fin de que esta incida de manera real en el mejoramiento del nivel de vida de nuestros pueblos.

Vivimos en un continente de contradicciones y de desniveles. ¿Qué duda cabe? En nuestros territorios coexisten dos de los países de mayor desarrollo humano en el mundo, como son el Canadá y los Estados Unidos, con naciones de América del Sur, Centroamérica y el Caribe, algunas de las cuales se encuentran ubicadas en bajos puestos del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

Tenemos en el Continente más de doscientos millones de desempleados oficiales y casi cien millones de indigentes. Los esfuerzos que se realizan para superar esta situación son a todas luces, y debemos reconocerlo, insuficientes. De allí que siete de cada diez nuevos empleos que se generan en la subregión tienen carácter informal. La condición de asalariado en nuestra región tampoco garantiza un nivel de vida digno por el bajo nivel de ingreso de nuestros trabajadores. Las desigualdades sociales afectan a los más vulnerables, por lo que también en este campo las diferencias de género son evidentes.

Esta situación se agrava por cuanto para la mayoría de nuestros países es sumamente difícil conjugar la necesidad del desarrollo y la inversión social con la del pago de las obligaciones emanadas de la deuda externa, cuyo peso excesivo se ha convertido en un verdadero lastre para un adecuado manejo presupuestario, al tiempo que impone cargas excesivas para el conjunto, tanto de la población actual como de las generaciones que están por venir. La pobreza, la inequidad en la distribución del ingreso, la exclusión social y la carga de la deuda externa son, sin duda, los mayores desafíos de la región.

Por otra parte, nuestros países son con frecuencia víctimas de las reglas inequitativas del comercio internacional, que nos exigen abrir nuestros mercados, pero no garantizan a largo plazo el ingreso de nuestros productos ni la protección de nuestros derechos, ni disminuyen los subsidios en los países desarrollados ni el trato discriminatorio para ciertos productos y países productores.

Toda estrategia de desarrollo debe otorgar prioridad a estas realidades si queremos que nuestros pueblos avancen hacia el desarrollo.

La democracia como sistema de gobierno y ejercicio legítimo del poder es el medio efectivo para lograr la justicia social, la seguridad jurídica, la vigencia del Estado de Derecho, el respeto de los derechos humanos y de los derechos políticos, económicos y sociales para todo habitante.

La democracia en el Ecuador, debemos reconocerlo, fue severamente golpeada. Se destruyó la institucionalidad del país y se asaltaron los poderes del Estado. Felizmente, el Congreso Nacional se autodepuró, el Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Constitucional han sido elegidos conforme a la Constitución y leyes de la República, y tenemos una nueva Corte Suprema de Justicia integrada previo concurso público. En este punto debo agradecer el apoyo político, inclusive logístico, de la Organización de los Estados Americanos a la superación de las dificultades propias de una democracia joven que quiere ser, a la vez que legítima, vigorosa, como la del Ecuador.

En el caso de mi país, la OEA actuó en el marco de los instrumentos regionales vigentes y dentro de los principios fundamentales de la Organización, especialmente la no intervención. Ha sido importante también el apoyo otorgado por la OEA al proceso de selección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, con lo cual mi país ha completado, de manera efectiva y transparente, el proceso de reinstitucionalización iniciado el 20 de abril del año pasado que llevó al poder por sucesión constitucional al entonces Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Palacio González, en

aplicación de la sucesión que preveía y prevé la Constitución de la República. Desde el momento mismo en que asumió el poder, el Presidente Palacio ha demostrado su firme voluntad de reencauzar al país y devolverle la institucionalidad que había perdido sobre la base del respeto irrestricto del Estado de Derecho y el respeto de los derechos de todos los ciudadanos y pueblos del Ecuador.

La OEA también ha comprometido su apoyo técnico al Tribunal Supremo Electoral mediante la suscripción de un convenio –el 10 de febrero del año en curso– para actualizar el padrón electoral a través del establecimiento de un registro fotográfico y biométrico, la renovación del sistema de escrutinio oficial y de cobros de multas, y el apoyo en el desarrollo de la base informática para el voto en el exterior que, por primera vez, se realizará en nuestro país a fines de este año. Con la debida oportunidad se formalizará el pedido de envío de una Misión de Observación Electoral para los comicios que celebraremos en su primera ronda en octubre próximo para elegir Presidente, Vicepresidente de la República y Representantes al Congreso Nacional.

Quiero reiterar en esta ocasión el compromiso de mi país con una verdadera democracia representativa que incluya todos los componentes de su ejercicio: transparencia, probidad, responsabilidad y respeto por los derechos individuales. Para garantizar precisamente dichos propósitos que consagran un legítimo sistema democrático, y debido a las dificultades en la gobernabilidad de varios de los países de América Latina, el Ecuador considera importante crear un centro de formación y capacitación de líderes políticos a nivel regional, con fundamentos sólidos de cultura democrática, que podría tener su sede en el Ecuador.

Mi país sostiene que el ejercicio de la democracia es el camino más idóneo –si no el único– para mantener la seguridad interna y externa de nuestros pueblos. En la medida en que los ciudadanoselijamos libremente a nuestros gobernantes y estos sepan ejercer el poder con probidad, representar fielmente los intereses de la mayoría de la población y aplicar políticas destinadas al desarrollo, el empleo, la salubridad, la educación y, en general, el bienestar, nuestras sociedades serán más seguras y más integradas socialmente. La mejor contribución que puede dar nuestro continente a la seguridad hemisférica y mundial –junto al fortalecimiento del enfoque multilateral en las relaciones internacionales– es la promoción del desarrollo social y económico de nuestros pueblos sobre la base de la justicia social.

Apoyamos los recientes avances logrados en el seno de esta Organización, como la aprobación del Estatuto de la Junta Interamericana de Defensa, que la convierte en una entidad de la Organización encargada de prestar asesoramiento técnico, consultivo y educativo sobre temas relacionados con asuntos militares, defensa y seguridad del Hemisferio. La inclusión de cláusulas meridianamente claras, como el principio de subordinación de la autoridad militar al poder civil y la elección democrática de sus autoridades, nos muestra que un nuevo relacionamiento cívico-militar es posible en el Continente.

Los acuerdos alcanzados en materia de lucha contra el terrorismo son también importantes en el Continente y se enmarcan dentro de los compromisos asumidos por nuestros países en la Naciones Unidas y en los principales instrumentos y convenios internacionales sobre la materia.

Un país como el mío –cuya seguridad se ve frecuentemente amenazada por la existencia de grupos irregulares armados al otro lado de la frontera– ha reiterado que no interviene ni intervendrá en conflictos internos de otros países, pero uno de los deberes fundamentales de todo Estado es velar por la inviolabilidad de su territorio, por lo que adopta y adoptará las medidas necesarias para

garantizar el respeto pleno a su soberanía e integridad territorial. Desde luego, está siempre dispuesto a superar eventuales desacuerdos con países vecinos en materia de seguridad, mediante el diálogo franco, mutuamente respetuoso y el entendimiento abierto y leal.

Dentro de este espíritu suscribí, el 7 de diciembre pasado, con la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, un Comunicado Conjunto que pone en marcha una serie de mecanismos que permitirán superar la repetición de incidentes que no deberían afectar las cordiales relaciones de amistad existentes entre dos naciones hermanas, como son el Ecuador y Colombia. Ese documento incluye también temas que van más allá de la seguridad. Se refieren al compromiso de mi país en la lucha contra el narcotráfico, el abordar temas de enorme sensibilidad como la migración y los desplazados, el alentar el comercio bilateral y la cooperación entre los dos países; en fin, un sinnúmero de temas que obviamente forman parte de la agenda de dos países geográficamente unidos y con propósitos comunes de solventar los problemas de nuestros respectivos pueblos.

Mi país reitera su tradicional posición de pleno respeto y garantía de los derechos humanos, por lo que respalda el trabajo de los órganos del sistema interamericano en esta materia y respeta su independencia. No obstante, debo precisar que las crisis políticas que han afectado al Ecuador en los últimos años no pueden ni deben vincularse a la situación general de los derechos humanos y a su tradicional respeto a las libertades fundamentales del hombre. El Ecuador jamás aplicó políticas estatales de violaciones de los derechos humanos ni tampoco hubo sistemáticas violaciones, siendo uno de los primeros en aprobar un Plan Nacional de Derechos Humanos, elaborado con la activa participación de la sociedad civil. Su plena implementación fue declarada, en su momento, como una política de Estado.

Consideramos una prioridad de esta Organización la aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y apoyamos activamente las tareas del Grupo de Trabajo sobre el tema que en este mismo momento se reúne en Brasil. Esperamos una pronta adopción de esa Declaración, que ya tiene un retraso frente a un importante sector de nuestras poblaciones, en este caso particularmente del Ecuador.

En el contexto de los derechos individuales, debo subrayar la importancia de que a nivel continental se realicen los esfuerzos necesarios para respetar los derechos humanos de los migrantes. La dignidad e integridad de hombres y mujeres jóvenes de nuestros países que pretenden mejorar su nivel de vida y de ingreso, y buscan el bienestar para ellos y sus familias, se ven constantemente amenazadas por redes delincuenciales transnacionales que solo buscan su propio beneficio por medio del sacrificio de estos seres humanos. De allí que es imperativa una armonización de políticas públicas para la protección de los trabajadores y sus familias, a través del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, Incluyendo Trabajadores Migratorios y sus Familias. El enfoque de este tema debe ser necesariamente social, político y jurídico, pues la respuesta no está ni en la construcción de muros de separación ni en las medias policiales de persecución al migrante. El enfoque tiene que ser, necesariamente, desde los derechos humanos de los migrantes.

Estamos plenamente conscientes de que la OEA ha asumido nuevas y mayores responsabilidades en el Hemisferio. El Ecuador apoya los esfuerzos del Secretario General en materia de promoción de la democracia y la contribución al desarrollo integral y efectivo de nuestros pueblos.

Los Estados Miembros sabemos que el aumento de tales responsabilidades implica también nuevos egresos para la Organización. El Ecuador ha contribuido financieramente al presupuesto de la Organización en forma puntual en los últimos años, haciendo grandes esfuerzos, siempre de acuerdo con el tamaño de su economía, y espera, por ello, continuar recibiendo en forma apropiada la cooperación científica, tecnológica y humana que requiere para su desarrollo.

Cuando se creó el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral los países miembros reconocieron “que la democracia, el desarrollo y el respeto de todos los derechos son conceptos interdependientes que se refuerzan entre sí, y que el desarrollo integral y la superación de la pobreza extrema constituyen una prioridad para el ejercicio de esos derechos”, conceptos que mantienen su vigencia. El Ecuador coincide plenamente en que es necesario fortalecer el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y los valores que le dieron origen.

En el marco de la OEA, y en contraste con lo que ocurre con la cooperación tradicional, los países receptores podemos orientarla hacia las áreas o sectores que más lo necesitan y que, además, permiten realizar esfuerzos subregionales, regionales y hemisféricos hacia objetivos comunes.

Señor Presidente, señor Secretario General, América es el gran continente que ha jugado un papel determinante en la historia mundial. Cuna de grandes civilizaciones, su incorporación al mundo conocido hasta el siglo XV transformó profundamente las relaciones internacionales y el propio desarrollo de la humanidad. Su contribución a las libertades individuales, a los derechos colectivos, económicos y sociales; a la democracia, a la conservación del medio ambiente y a la permanencia de valores ancestrales es incuestionable.

Permítanme recordar, en esta ocasión tan singular para mí, el aporte a la OEA de uno de los más grandes ecuatorianos y americanos del siglo XX, Galo Plaza Lasso, un gran demócrata el centenario de cuyo nacimiento conmemoramos en estos días. Él ejerció con dignidad y acierto el cargo de Secretario General de la OEA entre 1968 y 1975. Su acción estuvo orientada a promover la unidad del Continente y a conducir al organismo por la senda del prestigio y de la respetabilidad.

Quiero mencionar también aquí el próximo bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, origen, en buena parte, de la organización regional. Y mi saludo especial a Panamá por los actos que viene realizando con motivo de ese histórico acontecimiento.

El Ecuador fue fundador de la OEA y ha sido un miembro fiel en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Organización, pero también es celoso defensor de su dignidad y de su soberanía. Mi país adhiere al conjunto de principios que emanan de la Carta de la Organización, de la Carta Democrática Interamericana y cree firmemente en la necesidad de profundizar la democracia y afianzar la libertad en las Américas.

En este mundo globalizado e interdependiente, nuestra Organización está llamada a jugar un rol más activo y protagónico. Debe ser más audaz, debe ser más decidida para hacer frente, de manera eficaz, a las amenazas que se ciernen sobre la comunidad internacional, el narcotráfico, la inseguridad, el terrorismo, por supuesto, pero, igualmente, el subdesarrollo, el analfabetismo, el hambre, la falta de salud. La OEA debe acercarse más a los pueblos, a sus necesidades, a sus carencias. Hagámoslo convencidos y comprometidos; es nuestra obligación con los pueblos a los que representamos.

Quiero en mis palabras finales alentar a ustedes, señoras y señores Representantes Permanentes, a continuar trabajando –como lo hacen diariamente– por un continente más desarrollado, más seguro, más solidario y socialmente más justo.

Muchas gracias.

INTERVENCIONES DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro, por su importante intervención ante el Consejo Permanente. La Presidencia quisiera abrir ahora la posibilidad de que las delegaciones que así lo deseen ejerzan el derecho de palabra.

Tiene la palabra el distinguido Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, senhor Presidente.

Queria manifestar a imensa satisfação da Delegação do Brasil em ter podido escutar hoje nesta Organização as palavras do Ministro das Relações Exteriores do Equador. E o faço também com um sentido de grande emoção pessoal, porque o Ministro Francisco Carrión Mena compartilhou comigo, quando ele era Secretário-Geral das Relações Exteriores do Equador e eu Embaixador do Brasil em Quito, um dos momentos importantes das relações interamericanas. Ao trabalharmos juntos no contexto de um processo político complexo, pudemos os dois observar como, por meio do diálogo e da vontade política, se solucionava um dos problemas que dividiam dois países irmãos, os dois países pertencentes a esta Organização, culminando um processo de paz com a assinatura de um tratado definitivo, em Brasília, em outubro de 1998. O Tratado de Paz entre o Equador e o Peru.

O Embaixador Francisco Carrión Mena teve uma atuação importantíssima nesse processo, até a sua culminação. E, para mim, como Embaixador do Brasil, membro do Grupo de Países Garantes do Protocolo do Rio de Janeiro de 1942, foi um privilégio poder trabalhar com ele e poder observar o seu sentido de dever nacional e, ao mesmo tempo, a sua habilidade negociadora, permitindo que pudéssemos avançar significativamente na obtenção da paz definitiva entre os dois países.

Queria manifestar, também, a enorme satisfação com que ouvi o seu discurso e as suas afirmações relativas a como o Equador vê a nossa Organização e a importância que o Equador a ela atribui.

E queria agradecer novamente, ao dar-lhe as boas-vindas, nos ter acompanhado nesta manhã e ter feito esta tão brilhante intervenção.

Muito obrigado, senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante del Brasil. Tiene ahora la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation extends a warm welcome to the Foreign Minister of the Republic of Ecuador, whose statement was very enlightening and informative.

The United States and Ecuador have long maintained close ties based on mutual interests, including strengthening democratic institutions, combating narcotrafficking, and fostering economic development. We were pleased to have been able to contribute to sending a mission from the Organization of American States to Ecuador to help strengthen democratic institutions, including observation of the process of selecting members of the Supreme Court.

The OAS is also coordinating a commendable effort in humanitarian demining and other mine action activities in Ecuador with the technical assistance of the Inter-American Defense Board (IADB).

Mr. Chairman, we are delighted to have this opportunity to meet with Ecuador's Foreign Minister, and we welcome his country's strong participation in the inter-American system.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante de los Estados Unidos, por sus comentarios. Tiene el derecho de palabra el distinguido Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would simply like to welcome the distinguished Foreign Minister of Ecuador and to congratulate him on his very lucid and constructive remarks. Canada, as a relatively recent entrant to the Organization of American States—although it's now 16 years; we are losing our amateur status [risas.]—is always interested in hearing the views of the Organization's founding members.

I certainly found that the views of the Foreign Minister were very enlightening and instructive. He mentioned that the OAS should be more decisive, more *audaz*. I think we would all agree that there are situations in which that is needed, if we can somehow get around the corollary that always follows that sort of statement; that is, mindful, of course, of the full sovereignty of every member state. So we are faced with this constant conundrum, but despite that, the OAS is able to do very constructive and very useful things in the Hemisphere. Canada will continue to be a proud and, hopefully, a constructive member.

So, thank you once again, Mr. Chairman, and thank you, Foreign Minister.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante del Canadá, por sus comentarios. Tiene la palabra el distinguido Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente quisiera saludar la presencia del doctor Francisco Carrión Mena esta mañana. Como Ministro de Relaciones Exteriores él nos ha expuesto la visión de su Gobierno sobre varios temas de nuestra Organización.

También agradecemos que nos haya ilustrado sobre los esfuerzos que están haciendo en su país para llevar a cabo elecciones el próximo mes de octubre. La Organización será invitada para observar dicho evento. Como miembro de la delegación que viajó al Ecuador en abril del año pasado, nos da gran satisfacción conocer todos estos puntos que el doctor Carrión nos ha expuesto esta mañana. En ese sentido, reitero nuestra más calurosa bienvenida.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante de Honduras. Tiene la palabra la distinguida Representante de Bolivia.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

También quiero felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, doctor Francisco Carrión Mena, por su presentación el día de hoy y darle la más cordial bienvenida. Son muchos los lazos de amistad que unen nuestras dos naciones; también existen los lazos históricos en nuestra región andina.

De modo que quiero extenderle la más cordial bienvenida al Ministro Carrión y agradecerle la presentación sobre la visión de los valores comunes y los desafíos también que tenemos en nuestro Hemisferio.

A la vez quiero destacar, en una nota también personal, lo que él mismo nos ha dicho respecto a que, en los próximos días, conmemoramos el natalicio de quien fue un gran Secretario General, don Galo Plaza Lasso. Mi padre, Marcial Tamayo, como Representante de las Naciones Unidas en ese mismo período, coincidió con don Galo Plaza. Recuerdo siempre todas las conversaciones y afinidades que compartieron en aquel entonces y, a través del recuerdo de mi padre, sé el gran americanista que fue y todo el beneficio que él dejó para el bien de esta Organización.

De modo que, nuevamente, Ministro, lo felicito y le agradezco su presencia aquí en nuestra OEA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por sus comentarios, distinguida Representante Permanente de Bolivia. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea saludar con todo respeto al excelentísimo señor Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, y felicitarlo por la excelente presentación que ha hecho esta mañana ante el Consejo Permanente, un recuento, sin duda alguna, de la situación en el Ecuador, de la contribución valiosa que ese país hermano, por el cual Costa Rica siente un gran respeto y cariño, ha hecho a esta Organización.

Retomando la parte final de la intervención del distinguido Canciller del Ecuador, mi Delegación también quisiera proponer en este momento al Consejo Permanente que, aprovechando el centenario del nacimiento del señor Galo Plaza Lasso, se le rinda un homenaje muy sincero en algún momento durante el presente año aquí en la sede de esta Organización, por la cual él luchó e hizo tanto y de la cual todos los americanistas debemos de sentirnos muy orgullosos.

Muchas gracias, señor Ministro, por sus palabras, por su excelente presentación esta mañana.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Representante Permanente de Costa Rica.

Vamos a concederle el derecho a palabra a nuestro distinguido Secretario General para que nos haga un importante anuncio.

El SECRETARIO GENERAL: Solamente quiero anunciar que inmediatamente después de esta sesión, el señor Canciller colocará una ofrenda floral en el busto de don Galo Plaza. Si algunos Embajadores nos quieren acompañar, por cierto serán muy bienvenidos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Tomamos nota de que no existe más solicitud de derecho de palabra por las delegaciones.

En este sentido, la Presidencia propone que en los archivos de nuestra Organización quede el registro de la importante presentación que nos ha hecho el Canciller Francisco Carrión, pero el Canciller quisiera hacernos un nuevo comentario sobre el desarrollo de esta sesión.

COMENTARIOS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente, señor Secretario General, señoras y señores Representantes Permanentes.

Probablemente no es usual, pero quería referirme a los comentarios que algunos señores y señoras Representantes han hecho.

En primer lugar, a mi antiguo amigo el Embajador Chohfi del Brasil simplemente le quisiera decir que sus palabras no son sino resultado del afecto personal que nos tenemos. Efectivamente, estuvimos juntos en un proceso que debe ser, creo yo, ejemplar, mediante el cual dos países, siempre hermanos, estuvimos probablemente de espaldas y, a través de un mecanismo sui generis, podríamos decir, complejo, delicado, el Ecuador y el Perú ahora están unidos, precisamente, por la senda del desarrollo. Tenemos muchos e importantes proyectos de integración, a la vez que de desarrollo, en la zona fronteriza entre los dos países, y a ello también ha colaborado de alguna manera la OEA.

Eso se vincula con lo dicho por el Representante del Canadá respecto del apoyo dado por su país, a través de la OEA, para el desminado de la frontera entre el Ecuador y el Perú, que avanza de manera muy satisfactoria.

Quiero agradecer también las palabras del Representante de los Estados Unidos cuyo aporte, como país, a través de la Organización de los Estados Americanos también, ha sido muy importante en el proceso de reinstitucionalización de nuestro país y en proyectos de desarrollo que se llevan a cabo en el Ecuador.

Agradezco también las palabras del Representante de Honduras, que ha destacado el proceso complicado, sin duda, de recuperación de la institucionalidad del Ecuador, habiendo él visitado el Ecuador en los días complejos y de incertidumbre. Creo que es un testigo privilegiado del avance que ha hecho mi país en este proceso, que tendrá un segundo paso cuando se realicen las elecciones presidenciales y generales en octubre venidero en las cuales, como había dicho en mi presentación, esperamos la participación de un grupo de observadores de la Organización.

Aprecio mucho las palabras de la Representante de Bolivia, así como del Representante de Costa Rica, respecto del recuerdo que tenemos los ecuatorianos, y creo que todos los americanos, de Galo Plaza, quien dedicó buena parte de su vida al servicio público y al de esta Organización.

De tal manera que quiero agradecer por esta oportunidad que se me ha dado. Quiero expresar y reiterar también el compromiso de activa participación y apoyo de mi país a la OEA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, distinguido Canciller, por sus nuevos comentarios.

De no haber más solicitudes de palabra, la Presidencia sugiere que este Consejo tome nota de la presentación tan importante que nos ha hecho el excelentísimo señor Canciller Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador. Así se acuerda.

No habiendo, distinguidos Representantes Permanentes y Alternos, ningún otro asunto que tratar en esta sesión extraordinaria, y agradeciendo nuevamente al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador por su visita, se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-5306-9